

El intendente de Maipú dona el 40% de su sueldo



El jefe comunal de Maipú, Matías Stevanato, decidió donar el 40 por ciento del sueldo como parte de un plan de ajuste. Los 50 mil pesos que dona lo hace a entidades como Cáritas o de la iglesia evangélica.

En diálogo con FM Vos el intendente aseguró que “está dentro de un plan de austeridad, llamó la atención la decisión que tomamos con mi familia de donar el 40% de mi sueldo a Cáritas e iglesias evangélicas, es lo que más ruido hizo pero hay otras medidas como congelar aumentos de sueldo de funcionarios por 180 días, a los municipales les pagamos un bono de Reyes de 6 mil pesos que los funcionarios políticos no van a cobrar”.

Además se unificará la Vendimia con la Bendición de Frutos para no duplicar gastos, se reducirá un 10% los gastos corrientes y Stevanato se paga el celular de su bolsillo, algo que debería ser usual pero que en la clase política lo normal es que los pague el propio Estado, es decir, los ciudadanos.

Los motivos del “ajuste” son “porque la situación que se vive es muy complicada, nuestro presidente nos está pidiendo un gesto, que salgamos a bancar la situación, por eso tomamos la decisión, ante un escribano público se lo damos a estas organizaciones. De esa forma se va a llegar a quienes más lo necesitan, quiero llegar a esta gente sin que sepa quién se los dio”.

Consultado sobre si lo imitará el Concejo Deliberante, señaló que “esto es una decisión personal, me encantaría que se genere un efecto en cadena. Recibí muchos mensajes, y

lo que les digo es que hagan lo mismo; algunos me criticaban y acepto las críticas constructivas, les digo que piensen una acción solidaria. Los próximos 180 días son importantísimos y hay que ser un poquito más solidarios”.

El sueldo de intendente de Maipú en mano es de 120 mil pesos, por lo que la donación es de 50 mil pesos al mes. El municipio tiene 1800 empleados, 47 funcionarios políticos y un presupuesto de \$2.600 millones.

Muchas personas esperan que estos gestos sean imitados por otros municipios dentro de la provincia.